



No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 22 de Noviembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25'.

## EN LA REDACCION

### El amor y la patria.

El que intente investigar la última causa del profundo misterio de la vida, solamente encontrará una solución satisfactoria: el amor.

El amor eterno es la fuente inagotable de la vida de todos los seres, pues al acto de la creación concurrió también el amor divino y á él debe la tierra su existencia del mismo modo que de él procede el mundo de la gracia.

El amor es el centro de todas las fuerzas, de todas las acciones y de todos los acontecimientos; díganlo sinó San Francisco de Asis, San Vicente de Paul y Santa Teresa de Jesús en el orden espiritual, Safo y Cleopatra en el orden profano, y el rapto de las Sabinas en el extenso campo de la historia.

Sin amor no habría existencia ni habría cosa alguna. El amor es lo más sublime que hay en la tierra. El amor tiene su origen en Dios Omnipotente.

Sin amor no hay fe, no hay creencias, no hay energías para ninguna empresa. Cuando el amor desaparece, en su lugar se alzan despreciables el cálculo y el egoísmo, la apatía y la inercia, el cinismo y la degradación. Cuando falta el amor sobreviene la muerte.

Por el amor alcanzaron entre nosotros gloria imperecedera el gran Gelmírez y el inolvidable Payá y Rico. El amor á los compatriotas es una garantía de eterno agradecimiento. Donde hay amor aparecen hombres eximios, donde el amor se oculta los hombres son figuras raquíticas acreedoras al olvido y al desprecio.

Felices los pueblos en los cuales palpita con entusiasmo el amor. Ellos son los dominadores de la historia. Cuando el mundo los juzga pequeños esos pueblos muestran gigantes, cuando las otras naciones los dirigen una mirada compasiva esos pueblos se enorgullecen y desafían todas las iras del poder y de la fuerza. Al número de estos pueblos pertenece España.

Si en España siempre resplandeció con toda su magnificencia un sólo sentimiento, el del amor: llámesele si se quiere amor á la patria, á la independencia, á la gloria, lo cierto es que en tan diversas fases únicamente se encuentra lo siguiente: en España vive fuerte y pujante el amor. ¡Qué alegría! El amor no reconoce imposibles.

España lleva perpetuamente dentro de sí el germen de toda vida, el amor. Entre los hombres el amor se considera residente en el corazón, y el corazón viene á ser el emblema del amor. Según esto España es toda corazón y grandeza, porque en el corazón están representados la generosidad, el desprendimiento y la hidalguía: también corresponden al corazón otros dos sentimientos: el valor y la nobleza. Podemos decir que España es la patria de todas las virtudes.

España puede incurrir en extravíos y errores por falta de inteligencia, pero la abnegación y el sacrificio que regeneran son exclusivamente propiedad suya, porque España representa en el orden social el corazón de la humanidad. ¡Cuánto regocija el ser español!

El mundo entero asombrado nos admira en la empresa que actualmente sostenemos, y sin embargo á nosotros nos parece vulgar y deficiente. Nosotros decimos todavía: ¡aún nos queda sangre, aún nos queda dinero, cuán poco exigió de nosotros la patria! Lo que ella pide no podemos negárselo, ella es el corazón que siente y vive en lugar de todos nosotros.

José Vázquez Eleizegui

Santiago, Noviembre de 1896.

## DESPUES DEL TRIUNFO

Llevados del torpe empeño de censurar por sistema, algunos periódicos muy escasos en número ciertamente, ofrecen la

nota discordante de su inmensa porfía en deprimir al gobierno, sin comprender, ciegos de espíritu, que en los actuales momentos las inventivas y los denuestos dirigidos al poder público, van de rechazo á caer sobre la nación, que tan singular testimonio de patriótica hidalguía acaba de demostrar.

Es necia terquedad la de obstinarse en disputar al Gobierno y especialmente al digno ministro de Hacienda, la legítima gloria que les cabe por el resultado felicísimo que ha tenido el Empréstito nacional.

Con gran acierto y profundo conocimiento del asunto ha dicho uno de estos días, una revista económica: «Importa no perder de vista que la verdadera hipoteca de los créditos contra los Estados está más en las condiciones de honradez pública, de seriedad y de formalidad de los gobernantes y en la posibilidad del cumplimiento de las obligaciones, que en las fianzamientos, hipotecas ó retenciones». El éxito financiero singularísimo que entraña el realizado empréstito, es hijo sin duda alguna del fervido patriotismo del pueblo español, pero es ineludible también que ha servido de abono eficaz y valioso á este éxito la entera confianza puesta en los hombres que han hecho el llamamiento al país para atender á las necesidades de la patria.

Si, es innegable: sin esa confianza en quien ha de ser depositario de los cuantiosos capitales aprontados, sin un perfecto convencimiento de las cualidades morales y financieras del Gobierno, y en particular del ministro de Hacienda, sin la íntima persuasión de que el dinero va á buenas manos, á poder de quien ofrece garantías de honradez, de cumplida administración y de idóneo acierto para distribuirlo, es probable que aun existiendo de la misma manera viva y ardiente la llama del patriotismo que lo ha impelido solicito á las arcas del Banco de España, ese dinero se hubiera mostrado receloso y no habría afluido ni en la cuantía, ni con la diligencia y afán que lo ha hecho.

Es norma de justicia dar á cada cual lo suyo, y así lo exige la lealtad, aun cuando se trate de hacer tal concesión al más odiado enemigo. Hoy sería inferir un torpe agravio al principio de justicia inmanente en todo criterio sano y en toda conciencia honrada, á descartar de la felicitación ardiente que al país se debe, la parte de ella que al Gobierno y al ministro de Hacienda corresponde.

Y no se trata aquí solamente de cumplir un deber de justicia y una fórmula de cortesía: algo más que pulcritud de sentimientos y de buena crianza obliga en las presentes circunstancias á dejar bien afirmada la solidaridad estrecha entre el poder público y el país, solidaridad sellada pública y solemnemente por virtud del empréstito nacional. La continuación de la confianza plena y absoluta del pueblo español en los hombres en cuyas manos están sus preciosos destinos, en el ejército que pelean en Cuba y en Filipinas y en los caudillos que lo conducen á la victoria; el sólido afianzamiento de la confianza en los que son depositarios de la integridad del territorio, de la soberanía nacional, de la honra y de los intereses de la madre patria, es el factor ineludible, poderoso y obligatorio que ha de hacer fructíferos los ríos de sangre y de oro que la nación española envía á la manigua cubana y á los campos de Joló y de Mindanao.

Por los expresados motivos creemos cumplir en estos momentos con un imperioso deber al felicitar al Gobierno, á la par que felicitamos al país.

Y especialmente al señor Navarro Reverter, que, apartándose de la trillada senda de otros ministros de Hacienda, ha sabido comprender que para dar gloriosa cima á los nobles empeños de España, no era necesario recurrir á los odiosos rigores del Fisco, que para atender á las erogaciones extraordinarias que la guerra trae consigo, bastaba con recurrir al crédito, sin cohibir al comercio, atajar la marcha de la industria y hundir con nue-

vas cargas á la agricultura, especialmente al señor Navarro Reverter, dirigimos nuestra felicitación calorosa.

A los honrosos y reiterados plácemes que de su S. M. tiene recibido al parabién que el jefe del gobierno le ha tributado y á las numerosas felicitaciones que de todas las partes de España tiene recibidas el señor Navarro Reverter, unimos la nuestra, y con toda la efusión de nuestro espíritu se la enviamos tan humilde como sincera.

E. J. Orellana.

## PARENTESIS

### ¿POR QUÉ NO SE CASAN?

Señor director: Aunque para fortuna mía no soy de las muy contables señoritas que se pasan el día y buena parte de la noche *politeando* con la lectura de periódicos, ó llenando la cabeza de viento con el romanticismo de novelas cursileras, sin embargo, no dejo de cuando en vez á hurtadillas permitiéndome los quehaceres domésticos que mamá me impone, echar un vistazo de pasada á algunos periódicos—entre ellos al que V. dirige del que mi papá es suscriptor,—para enterarme de lo que en el mundo acontece; y á una revista que me facilita mi buena amiga Emma—¡no la conoce V.!—de la que suelo entresacar ideas que me permiten poner mis viejos vestidos visibles y un tantico á la moda corriente.

A esa pícaro y lamentable curiosidad debo el haber leído pocos días ha en un diario de cuyo nombre no quiero hacer mención, un trabajo en que se pretendía,—¡es el colmo de las pretensiones!—demostrar el porqué, de las que yo denomino *sin razones* que los hombres tienen para no querer casarse.

¡Firmado por un él, no ha menester diga que nos ponía á las pobres ó injerencias mugeritas como no *pondrían dueñas!*

Decir que el lujo que gastamos les hace volver carne de gallina cuando de matrimoniar piensan, es llevar las cosas al terreno del más bufo ridículo; y paso por alto el que nos obsequie con tan galantes frases de *cortesía al uso*, como lo son llamarnos holgazanas, presumidas, soeces sin inteligencia ni educación moral, etc., porque es fuerza confesar que el autor lo que quiso demostrarnos al escribir tal cúmulo de impropiedades, era que no conocía ni las más rudimentarias reglas de consideración social y lo mucho que ustedes deben á las mujeres.

A las que como yo sabemos por lo que nuestras buenas mamás nos dicen, lo que es la vida de un soltero, la protesta más enérgica pugna por salir de los labios.

¡El lujo de la mujer les asusta....!  
¡Ah!... El verde tapete de las mesas de juego, las noches de orgía y desenfreno y... más que yo sé! producen ingresos al bolsillo, salud al cuerpo, tranquilidad y sosiego al espíritu?

¡Preferir esto á los y mimos castos bajos de la mujercita propia, á la vida reposada del hogar doméstico, á los santos lazos y amor de la familia?

¡Habrás visto injusticia más estúpida! Santo y bueno que los hombres no quieran casarse; al fin cada uno es dueño de hacer su voluntad como más le plazca, pero no se nos culpe de faltas que no tenemos ni se cuelguen defectos afortunadamente á pocas, pero á muy poquitas podrá achacarse.

Quisiera que me dijeran los hombres con noble franqueza, por qué razón no se paran en pelillos cuando una fea adinerada les pone buen semblante, y los mira con velada simpatía?

¡Ah! Y luego se quiere que tengamos abnegación, que calleemos á todo....  
¡Nosotras las estúpidas, las tontas, las...!  
¡Y ellos?...

No soy coqueta señor director, pero al decir de mis amiguitas, tengo buen físico; de ahí que haya oído algunas frases galantes y recibido más de una amorosa declaración que, ¡Dios me lo perdone! no parecía del pollo almirado que me lo enviaba y si de un quinto.

¿Qué más? Que tenía aún tela para resto, pero espero aun un buen cestón de ropa blanca que repasar y no quiero perder el tiempo en disquisiciones.

Termino haciendo constar que la única aspiración de la mujer en el hogar doméstico; lo que atormentarla puede, pues, será no realizar esta aspiración.

¡Desgraciada la que no tiene valor para sufrir!

No lo puedo remediar: ¡infames hombres!

Suya afma.

Alejandrina

## De todas partes

Dos casos de rigor en el ejército francés acaban de registrarse.

Uno es el del coronel de Artillería de la Armada Mr. Humbert, que a consecuencia de postergaciones experimentadas en su carrera ha extinguido sesenta días de arresto en una fortaleza «por haber faltado al respeto al inspector general permanente de su armada y acusarle de haber alterado la verdad.» Tan pronto como dicho jefe ha purgado el arresto, ha pedido el retiro. Obtenido éste, el excoronel Humbert ha publicado un folleto, en el cual relata y fundamenta sus acusaciones contra el general Borguis-Desborde, que es el que le ha perjudicado en su carrera suministrando informes inexactos acerca de los hechos de armas llevados á cabo por aquél en el Sudán durante los años de 1890 á 1892.

El otro caso concierne al capitán de Ingenieros Mr. Courtines, que ha sido sentenciado á treinta días de arresto á consecuencia de un altercado sostenido con el diputado y el alcalde de Avignon Mr. Pourqueri de Boissier durante las últimas inundaciones del Ródano.

El expresado oficial insultó á Mr. Pourqueri; no satisfecho con esto trató de abalanzarse sobre él para golpearlo, y á no haberlo impedido los remeros y los dependientes municipales que acompañaban al alcalde en la barca que distribuía socorros á los inundados, la primera autoridad popular de Avignon lo habría pasado mal. Mr. Pourqueri revistióse de calma, y no desandando dar un sensible espectáculo, se calló por el pronto y luego puso el hecho en conocimiento de las autoridades militares, que han procedido en justicia aplicando el arresto de treinta días al intemperante capitán de Ingenieros, Mr. Courtines.

Dice el New-York Herald.

«La verdad clara es que la incesante charla guerrera de los *jingos* se ha hecho ya una cosa insostenible, que puede causar incalculable daño entre nosotros mismos y poner á los Estados Unidos en ridículo ante el extranjero. El invierno pasado el clamor era apoderarse de Cuba, hacer la guerra á Inglaterra sobre la cuestión de Venezuela, enviar una escuadra al Mediterráneo para arreglar la cuestión de Turquía, etc. Ahora quieren que se ayude á declarar la independencia de Cuba y que se declare la guerra á España.

Hasta ahora el presidente Cleveland, con el valor y patriotismo que han merecido elogios universales de la prensa y de los estadistas europeos y la gratitud de la prensa y del pueblo americano, se ha resistido con firmeza gibraltarena contra la marea *jingoista*, lo mismo que lord Salisbury se ha mantenido sabiamente en un punto de vista de paz contra la tontería peligrosa de historia gladstoniana y como el presidente Lincoln, en los principios de la rebelión, se resistió cuanto pudo al insensato grito de «la Richmond!».

El día 26 del corriente los Estados Unidos celebran cultos extraordinarios, ayunos y actos de devoción para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año y por la elección del nuevo Presidente.

Es interesante este dato para los que entre nosotros censuran las rogativas por el fin de la guerra y los oficios religiosos de los que se encomiendan á Dios para la paz desea la.

El presidente de la república, Mr. Cleveland, ha dado una proclama que merece ser leída. Héla aquí:

«El pueblo de los Estados Unidos no debe olvidar nunca la deuda de gratitud que tiene con el Dios de las naciones por el vigilante cuidado con que le ha evitado desastres crueles y le ha mostrado la senda de la paz y la dicha. Ni debe tampoco dejar de reconocer, contrito, y humilde, su tendencia á separarse de las enseñanzas de Dios y á seguir, con orgullo pecaminoso, sus propias inspiraciones. Para evitar todos estos pensamientos conviene designar un día especial en que todos nos acer-

quemos unidos al trono de gracia con alabanzas y súplicas....

Que en ese día ponga cada cual tregua á sus trabajos y ocupaciones y se reúna en los lugares destinados al culto, á fin de dar de consuno gracias al Soberano del Universo por haber conservado la nación y librado de los peligros que la amenazaban: por la paz que hemos disfrutado; por habernos librado de las pestes y enfermedades en el año transcurrido; por la abundante recompensa á los trabajos del labrador y por los demás beneficios recibidos. Imploremos el perdón de nuestros pecados y no olvidemos en este día de gracias á los pobres y menesterosos, procurando que la caridad haga más aceptables nuestras alabanzas á los ojos del Señor».

Muy bueno es que se dirijan al cielo; pero entre los pecados cuyo perdón piden á Dios, están las complicidades en los asesinatos, incendios y robos cometidos en Cuba, y que no se habrían perpetrado sin la protección resuelta de los «yankees».

Dios es misericordioso y podrá perdonarlos; pero para ello necesitan el arrepentimiento y el propósito de la enmienda. Y si no lo tienen, todas esas devociones con evidentes tonos de hipocresía no los librarán de las calderas de Pedro Botero, por mucho que ayunen, y paren del Soberano del Universo.

En el Parlamento alemán el príncipe de Hohenlohe, canciller del Imperio, ha declarado que la Administración militar prusiana prepara medidas encaminadas, sino á suprimir los lesafios por lo menos á reducir su número.

En breve se reunirá una comisión de oficiales para tratar de este asunto.

Dicha comisión deberá indicar las prescripciones que deberán adoptarse, á fin de que las ofensas entre los oficiales sean sometidas á un tribunal de honor.

Añade que el Gobierno imperial ha examinado también la cuestión referente á la reforma del Código penal.

Existe serias dificultades para la reforma del mismo, pero el Gobierno está resuelto á someterla al Parlamento.

Sabido es que en su reciente viaje por Europa, Li-Hung Chang ha llevado siempre consigo un fétetro por si acaso le venían mal dadas y lanzaba el último suspiro lejos de su país natal.

Li-Hung no ha sido muy constante, porque al llegar á América dejó su fúnebre equipaje, facturándolo para China, ¿Por qué? Pues porque la patria distaba ya poco y Li no creía que pudiera morir en el transcurso de pocos días.

Más es el caso que el fétetro no pudo llegar á China. Un incendio que estalló á bordo del vapor que lo llevaba radujo á cenizas la caja funeraria. A otro cualquiera, este incidente habría servido para predisponer al espíritu en mal sentido; pero Li-Hung-Chang no es hombre que se amilana. El «Dios de los Dioses» del templo de la longevidad declara, según el rito de Confucio, que este siniestro es según él, bien clara muestra de que exvirrey del Petchili alcanzará una edad muy avanzada.

El único país que se había salvado del contacto anarquista era Grecia; pero como esto era una rareza, también los griegos han experimentado las consecuencias de los que se entregan de lleno á esas ideas de destrucción social.

En Patras acaba de cometerse un crimen por un anarquista, que asesinó á un rico comerciante é hirió en plena calle á otro negociante.

El asesino ha sido detenido inmediatamente, y con un cinismo grandísimo se ha alabado de su crimen, manifestando ser émulo de Ravachol y Caserio. Este anarquista ha fundado un comité en Patras, en cuyo punto se han hecho numerosas prisiones de individuos sospechosos.

## España

La policía ha prestado un nuevo servicio descubriendo un comité revolucionario que celebraba sus reuniones en una barbería de la Habana.

Han sido detenidos diez comprometidos. Por su parte también prestaron las fuerzas de Orden público otro servicio no menos importante que el anterior.

Emboscadas en la calza de la Infanta, mataron á dos individuos de cuatro que salían de la ciudad con armas y municiones en dirección al campo enemigo.

Es allí muy elogiada esta actividad de la policía.

Los heroicos defensores de Casorro han sido objeto de una solemne y entusiasta recepción á su llegada á Puerto Príncipe. Salieron á su encuentro las personas significadas de la capital. Los 110 bravos

desfilaron por la población entre aclamaciones. Entregáronles coronas con inscripciones encomiásticas al comandante Niela y al soldado Eloy González García. Ambos dirigieron frases de gratitud al pueblo.

El general Serrano Altamira, los efes y oficiales han obsequiado con un banquete y un almuerzo a las clases y soldados, respectivamente.

Los elementos civiles obsequiaron con una comida en la plaza de armas a los héroes defensores de Cascorro.

Una de las páginas más hermosas de la historia del batallón de Arapiles es la siguiente:

Arapiles debía llegar al punto señalado, por el general en jefe, para situarse en él en la tarde del 14.

Emprendida la marcha fugóse el guía que conducía al batallón, y éste tuvo que seguir, llevado solo por el conocimiento del terreno del comandante Bazán.

Duró la marcha veinte horas bajo una lluvia incessante y sin poder comer, con grave riesgo de sorpresas y aun de desparecerse a un abismo.

En todo el trayecto de esta penosa marcha no encontraron las tropas más que «pacíficos» enfermos; pero ninguna persona válida que se prestase a guiar a la columna; las severas medidas del general en jefe sobre reconcentración a los poblados explican este hecho.

Esto no obstante, Arapiles llegó sin tropiezo a su destino, habiendo soportado en tan largo espacio de tiempo y con soberbia entereza, las más duras fatigas de esta campaña.

De lo dicho por el jefe del Gobierno se deduce que no hay en él desaliento alguno. Adelante, dijo el señor Cánovas. El país no desmaya.

Envió hombres y enviará cuantos sean precisos, dijo.

Nuestros enemigos confiaban en el éxito porque España se cansaría de hacer sacrificios.

No venceremos a un soldado en el campo de batalla, decían, pero los rendiremos por hambre, porque en España no hay dinero para mantener ese ejército.

Ahora habrán visto cuán equivocados estaban. La patria, después de mandar soldados, facilita dinero para que no falte nada.

Está hecho todo y abrigó confianza absoluta en el éxito, aunque algo hay que dejar al Dios de los ejércitos.

Con objeto de cumplir con su horrible misión ha llegado a Valencia el verdugo de Barcelona.

Este ejecutor de la justicia se llama Nicomedes López, cuenta treinta y un años de «buenos servicios», y lleva ejecutados 99 individuos.

El desgraciado Rafael Sanchez, que en breve será ejecutado en Losa, completará el centenar.

Se ha firmado un trato de extracción entre España y la República de Costa Rica.

Un comerciante yankee establecido hace mucho tiempo en Málaga ha enviado una carta al gobernador con 50 duros y una buena cantidad de vino para los heridos de Cuba.

Mister Bewam, al hacer el envío, dice que no todos los yankees ven con buenos ojos los manejos de los filibusteros contra España. Esta declaración ha causado en Málaga muy buen efecto.

Dice «La Correspondencia Militar»: «Atraviesa la veterana y sufrida Guardia civil una verdadera crisis: el porvenir de sus oficiales se halla herméticamente cerrado, el indiferentismo y el abandono la tienen cruelmente herida y no encuentran apoyo ni protección ni aun en el mejor director que España ha tenido desde muchos años.»

Antes de terminar el artículo hace estas preguntas el diario a que aludimos:

«O es buena la organización de la Guardia civil de Filipinas o no lo es. En el primer caso, ¿por qué no se hace extensiva esa organización a la de la Metrópoli y las Antillas? Esto es, ¿por qué no se declara servicio propio de las armas de Infantería y Caballería del Ejército —por lo que se refiere a los oficiales— el que la Guardia civil presta?»

MODAS



Traje para novia.

Se construye con demás blanco y se compone de un cuerpo fojo de raso, llevando en los delanteros unas tiras de la misma tela que parten de la espalda, adornadas con raso plegado. Completan este

cuerpo un cuello alto, mangas al blés y faja de raso.

La falda es lisa, en forma de campana.

Sección Oficial

La Gaceta recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Reales decretos nombrando jefe de la Inspección de Montes y Derechos del Estado don Luis Satorras y Villanueva.

Item subinspector primero de idem, a don José María Faneche y Boné.

Item segundo de idem, a don Bernabé Michelena y Urbina.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de San Felu de Llobregat, a don Buenaventura Agulló y Prat.

Item para el de Najera, a don Jesús Ron Varela.

Gobernación.—Real orden aclarando la vigente sobre suministro gratis de las aguas medicinales del balneario de Verin.

Fomento.—Real orden disponiendo sean de abono las dietas a los vocales de los tribunales de oposiciones.

Otro deroganlo lo que rija sobre traslaciones de los maestros de primera enseñanza fundadas en la falta de pago de sus haberes.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Ascensos.—A segundos tenientes de Infantería con destino a Ultramar los sargentos don Antonio Casado Quero, don Ramón Cuéllar Martínez, don Pablo Rivera Esteve y don Francisco Manzano Jiménez.

A idem de caballería con igual destino, a los idem don Celedonio González Palacios, don Manuel Pallas Castillón y don Víctor Calvo Rodríguez. A capitán de Infantería, con igual destino, a los primeros tenientes don José Muñoz Costa y don Laureano Alonso Peñalva.

Bajas.—El general de brigada don Saturnino Dutler y Arroyuelo, por fallecimiento. Primer teniente de Artillería don Fernando Manzano Rodríguez, licencia absoluta a petición propia.

Licencias.—Oficial primero de Administración militar don Adolfo March y Ferrer, tres meses de prórroga a la que disfruta en Buenos Aires República Argentina.

Obra de texto.—Se declara serio la escrita por el capitán de Artillería don Carlos Huelín y Arsu, titula la Compendio de gramática inglesa.

Organización.—Real orden circular dictando reglas para constituir la zona de reclutamiento de Vitoria, núm. 62, recientemente creada.

Pensiones.—A familias de soldados reservistas. Tomasa Aguado Mirano, de Cascante, en Navarra; María Torres Aroca, de Villarroblado, en Alcabate; Pedro Dolmá Castañer, de Bañolas, en Gerona; Francisco Sabill Vernet, de Vandellós, en Tarragona; Esteban Fábregas Ribernat de Garrigolas, en Gerona; Antonio Vidal Lasiera, de Estadilla, en Huesca; Juan Pascual Salinas, de Mendilabari, en Navarra, y Manuel Diaz Macias de Huelva.

Recompensas.—Campaña de Cuba. Por el combate de Potrero Corajo, el 12 de Junio de este año; de Cabezas, el 16 de Julio; de los canalones, el 17 idem; de Jamaica, el 23 de Junio; de Guajacabo, el 25 de Julio, se han concedido varias recompensas a los jefes, oficiales é individuos de tropa que más se distinguieron en ellos.

De Marina.

Nombrando comisario del Arsenal de la Carraca al ordenador de primera don Crescencio Sarrion.

Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el contador de navio don Lorenzo Palacios.

Nombrando para dicho cargo al de igual clase don Bernabé Donato.

Proponiendo el ascenso a comandante y capitán, respectivamente, de infantería de Marina, a don José Sevillano y don Francisco Javier Alcántara, en vacante Reglamentaria.

Destinando al cargo de jefe de Estado Mayor del Apostadero de Filipinas al capitán de navio don Leopoldo Boado.

Idem idem, al de segundo jefe del mismo Apostadero al capitán de fragata don Antonio Naria de Oлива.

Propuesta de recompensas a favor del comandante del cañonero «Contra maestre», don Ramón Carranza, y segundo del mismo buque, don Eugenio Pasquin.

«Boletín oficial» de la provincia.

Contiene solo disposiciones de carácter provisional.

Galicia

Por la Alcaldía de Monforte se interesa la averiguación de quienes puedan ser los herederos de Vicente Pérez Alvarez, natural de aquella población, hijo de Manuel y de Josefa, de 51 años de edad, del comercio, que navegando de la Habana a la Coruña falleció a bordo del vapor «Buenos Aires» de la Compañía Trasatlántica, en 29 de Junio último, con objeto de enterarse de un oficio de la Secretaría de Cámara del Obispado de Lugo.

A bordo de la barca noruega «Fuga» surta en el puerto de Vigo, se han amotinado todos los tripulantes, excepto los dos pilotos, contra el capitán del buque.

Este tanta dispuesto zarpar para Londres remolcada por el vapor «Manila», pero la marinería se negó terminantemente a emprender viaje diciendo que el barco no está en condiciones de navegar.

En vista de esto, el capitán puso el hecho en conocimiento del cónsul de Suecia

y Noruega don Augusto Bárcena, y de acuerdo ambos, la tripulación rebelde fué desembarcada y conducida a la Carcel.

El señor Bárcena completó el equipo del «Fuga» con ocho marineros españoles. El vapor zarpó para su destino.

La Sociedad de Trabajadores de Oranse sostendrá la acusación privada en la causa que se instruye por asesinato del cantero Virgilio Santos Ferreira.

Este era natural de Oporto y no de Marín como se ha dicho.

De la acción popular se ha encargado el letrado señor Lorenzo Gil.

Ha fallecido en Tuy confortado con los Santos Sacramentos, el teniente coronel retirado de administración militar señor Sias.

Era el finado un militar de abrigadas convicciones religiosas y piadosos sentimientos.

Han fallecido en la Habana don Joaquín Vila Carballeda, de Pontevedra y don Benito Casas Vazquez, de Vigo.

Se ha celebrado en Pontevedra la vista del primero de los procesos instruido contra el director de «La Opinión» don Valentín Peña, por la publicación de unos artículos en dicho periódico con motivo de las elecciones de diputados al Cortes en la Cañiza.

El fiscal retiró la acusación por falta de prueba y la Sala dictó auto de sobreseimiento.

En Betanzos se ha celebrado una hermosa función, cuyos resultados fueron destinados a la Cruz Roja.

Tomaron parte la compañía del señor Soriano, varias señoritas y algunos aficionados de la localidad.

Desde Lendoiro (Ialín) hasta la Coruña ha ido a pié y casi pidiendo limosna el paisano Eduardo Martínez, padre de un soldado recién llegado de Cuba.

Al tener noticia por los periódicos de que su hijo se hallaba en el Hospital de aquella ciudad, emprendió el viaje para recibirlo y acompañarlo hasta el pueblo.

Mas como Jesús Martínez debe continuar algunos días en el Hospital militar, pues se halla delicado, la Junta de socorro de «El Imparcial» ha dispuesto que el pobre padre se aloje en una posada, abonándole los gastos que con su estancia ocasiona y prometiéndole que, en día no lejano, se le abonarán igualmente los de regreso de ambos.

Así es como se ejerce la verdadera caridad.

El concierto que se propone dar en el teatro-circo de Lugo el pianista señor Barea, se celebrará probablemente el día 6 de Diciembre próximo, pues no será Lugo según se dijo, la primera capital que visite el notable músico, sino que la excursión comenzará por Asturias.

Es casi seguro que en dicho concierto tomará parte la laureada pianista señorita Asunción Montes.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Vigo el señor don Salustiano Rodríguez Olivé.

Santiago

El empréstito.

Publicamos a continuación la parte dispositiva del Real decreto relativo al empréstito.

«En consideración a las razones expuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las 800.000 obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por el Real decreto de 3 del actual, se adjudicarán a los interesados en la suscripción pública realizada el día de ayer, en la forma y proporción siguientes: Las suscripciones por uno a cinco títulos inclusive se admitirán y serán satisfechas en su totalidad. Las suscripciones que excedan de cinco títulos se prorratearán en cifra entera de obligaciones, hasta distribuir proporcionalmente la suma que resulte disponible de las expresadas 800.000 obligaciones que constituyen la emisión, después de aplicar las necesarias entre los suscriptores citados en el párrafo anterior.

Art. 2.º El producto de la suscripción ingresará en el Tesoro de la Península, el cual irá facilitando al de la isla de Cuba, en concepto de anticipaciones, las sumas que acuerde y distribuya el Consejo de ministros.

Dado en Palacio a 17 de Noviembre de 1896.—María Cristina.—El ministro de Hacienda, Juan Navarro Revarter.»

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30.

Consta de 50.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos de 3 pesetas.

Pronto llegará a esta ciudad Mr. Girard con objeto de exhibir el nuevo aparato denominado «El Estereopticon» uno de los últimos y más famosos inventos de Alba Edisson.

La importantísima sociedad Centro Gallego de la Habana acordó proteger la publicación de la «Historia de Galicia», de don Manuel Murguía, haciéndose cargo de la reimpresión de los tomos 1.º y 2.º, así como de la impresión de otros tres que faltan para los siete de que se ha de componer esa historia regional, quedando toda

la obra a beneficio de su autor y a lamás 600 pesos oro por cada uno de los tres últimos tomos.

Bien por esos nobles compatriotas que de manera tan elocuente saben patentizar su afecto a la tierra natal y al veterano escritor honra de Galicia!

Es esperado en esta ciudad a donde vendrá con una misión especial de sus MM y AA. el Excmo. y Rvmo. Definidor de la Orden de Predicadores en Europa, el que a la vez se dejará oír con sus incomparables sermones en la S. I. C de Compostela.

El martes llega a Pontevedra tan distinguido personaje.

Dentro de breves días saldrá de la Coruña, para la corte, una comisión presidida por el alcalde de aquel Ayuntamiento, con objeto de regalar a los ministros de Fomento y Guerra sendos artísticos pergaminos, en prueba de agradecimiento por haberse creado en dicha ciudad la capitanía del octavo cuerpo de Ejército.

Se dice que la compañía de zarzuela que actúa con éxito en el teatro de Cervantes de Málaga, en la cual figuran la primera tiple Euzalia González y el tenor Beltrami, proyecta venir a Santiago.

Si tiene tanta fortuna como la que actualmente trabaja mejor es que desista. Aquí solo campea lo chico.

Aquella medida adoptada por el señor ministro de Fomento respecto de que la correspondencia de Galicia con el centro de España viniese por la nueva línea de Astorga-Zamora-Melina, resulta ahora que no beneficia nada a esta región.

La correspondencia que venga por esa vía, queda detenida en Astorga hasta el paso del correo por el que siempre la hemos recibido. De suerte que los beneficiados con esa resolución son los pueblos comprendidos en la línea férrea de Melina-Zamora-Astorga y sus derivados, pero no Galicia, donde continuaremos recibiendo la correspondencia por las mismas expeliciones y a las mismas horas de siempre.

Sería conveniente que los Ayuntamientos, las Diputaciones, las Cámaras de Comercio y la prensa de Galicia elevaran exposiciones en que se pidiese una modificación en el servicio de trenes, para que nuestra región pudiese aprovecharse de este beneficio.

Hace falta una joven que, además de tener verdadera vocación al estado religioso se halle perfectamente instruida en órgano y piano para profesar, a título de organista en el Real Monasterio de Santa Ana, Bernardas de Avila, donde fué educada la gran reina Isabel la Católica. La joven que reuna estas condiciones, puede dirigirse a la Reverenda Madre Abadesa de dicho convento.

Con profundo sentimiento hemos sabido la triste noticia del fallecimiento del señor don Juan Villaverde, Maestro de la escuela pública de los Laureles, persona competentísima en la enseñanza primaria en la que tiene prestados muy valiosos servicios por sus vastos conocimientos.

El profesorado, pues, ha perdido uno de sus mejores individuos y nuestra ciudad un modelo de caballeros.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Según hemos oído aumenta la suscripción promovida por el Círculo Mercantil para los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

La entusiasta sociedad se suscribió con la cantidad de 300 pesetas.

Dentro de breves días empezarán a publicarse las listas en los periódicos.

El señor gobernador de la provincia por encargo del Gobierno dió expresivas gracias al señor Presidente de la Cámara de Comercio por el concurso en el empréstito.

El maestro señor Lens se ha encargado de poner en música el juguete escrito por nuestro compañero Ervija para representar en el Círculo Mercantil.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha concedido permiso para que pueda asistir a la cátedra de Farmacia una señorita que desea seguir sus estudios en la Universidad de Santiago.

Dentro de muy pocos días se publicará la Real orden disponiendo la incorporación a filas de los mozos del actual reemplazo pertenecientes al cupo de la Península, los cuales se concentrarán en las zonas el 28 de este mes.

La «Gaceta» publica una Real orden de Gracia y Justicia aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición a ingreso en el cuerpo de aspirantes de los Registros de la propiedad.

También publicará otra Real orden de Hacienda dando carácter de autoridad a los administradores de Aduanas en el ejercicio de su cargo.

Se anuncian en Betanzos las bodas de las bellísimas señoritas de Seoane y Montoto.

El señor don Lucas de la Riva nuestro respetable amigo se ha suscripto al empréstito por la suma de 125.000 pesetas y no con la que equivocadamente aparece en la lista.

La suscripción de «El Imparcial» asciende a 385.510-73 pesetas.

Y a propósito dice aquel periódico: «El señor arzobispo ha publicado una circular disponiendo, de acuerdo con la comisión ejecutiva designada para la or-

ganización del batallón de voluntarios de Galicia, que las cantidades recaudadas para aquel fin se destinen al socorro de los soldados heridos, enfermos é inútiles que regresen de Cuba y Filipinas y sean naturales de las provincias gallegas.

El prelado concede un mes para que los donantes puedan retirar las cantidades entregadas con destino al batallón de voluntarios si no estuviesen conformes con la inversión nuevamente acordada.

De éstos han acordado ya varios destinatarios sus donativos a la suscripción de «El Imparcial.»

Suscripciones al empréstito, recibidas en la casa de Banca del Sr. López de Rego, hechas directamente en Madrid:

Señores don: Ramón Sojo, 5 obligaciones por valor de 2.500 pesetas; Manuel Castro, 12 idem, por 6.000 idem; Gregorio Varela, 12 idem, por 6.000 idem; Ramón Robles, 16 idem, por 8.000 idem; Manuel Fuentes, 80 idem, por 40.000 idem; Aurelio González, 2 idem, por 1.000 idem; José Rey Villaverde, 13 idem, por 6.500 idem; Socorro del Valle, 12 idem, por 6.000 idem; Jesús Cabeza, 3 idem, por 1.500 idem; Dolores Pardo, 12 idem, por 6.000 idem; Enrique Ferreiro, 22 idem, por 11.000 idem; Luis Rodríguez Seoane, 15 idem, por 7.500 idem; Valentina Viguri, 5 idem, por 2.500 idem; Manuel Chicharro, 9 idem por 4.500 idem; Jesús Rodríguez Montero, 15 idem, por 7.500 idem; Ramos y Pazos, 18 idem, por 9.000 idem; Rosario Villarrea, 2 idem, por 1.000 idem; Fernanda Valsera, viuda de la Riva 6 idem por 3.000 idem; Varios, hasta el número de 33, que prohibieron publicar su nombre, 460 idem por 231.500 idem.—Total, 728 obligaciones por 331.000 pesetas.

Damos muy expresivas gracias a nuestros queridos compañeros los ilustrados redactores de «El Pensamiento Gallego» por las inmerecidas frases que nos dedican a propósito de nuestro número de ayer.

Por hallarse indispuerto el señor Durán Urpi, encargado de la disertación en la sesión de ayer del Ateneo Escolar, se suspendió la sesión.

Nuestro apreciable colega «El Pensamiento Gallego», a propósito del asunto tan cacareado por la prensa referente a la hija de don Carlos de Borbón, publica lo siguiente en su sección telegráfica:

«El Correo Español» inserta hoy una carta del augusto señor Duque de Madrid, relativa a este suceso: he aquí las palabras en que da cuenta de la desgracia que le aflige:

«A los carlistas.—Venecia 16 de Noviembre de 1896.—Sois mi familia, mis hijos queridísimos, y me considero en el deber de anunciaros que otra hija mía, la que fué Infanta Doña Elvira, ha muerto para tolos nosotros.

«Que Dios, en su infinita misericordia se apade de aquella alma infeliz!

«En este golpe terrible, que me parte el corazón, me siento fortalecido por dos consuelos supremos; la gracia de Estado, que pido con el fervor de siempre, y la seguridad de que no han de faltarme ni vuestras oraciones ni vuestro cariño, que de todo me compensará.—Carlos.»

No tenemos en el terreno periodístico opiniones políticas, por eso al transcribir la carta anterior lo hacemos sólo respetando el dolor del padre.

Que en algo tiene que demostrarse la hidalguía española.

Con satisfacción hemos sabido que el profesor de Sagrada Teología en este Seminario Conciliar, doctor don Emilio Macía Ares, ha sido agraciado por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo con la canonía vacante en esta S. I. Metropolitana por defunción del señor don Jacobo Blanco.

El nombramiento ha sido recibido con general muestra de agrado.

El director de la Sucursal del Banco de España, ha recibido una atenta comunicación del Delegado de Hacienda, dándole las gracias por el eficaz concurso que ha prestado en la suscripción al empréstito. A la vez le felicita por el brillante resultado obtenido en esta ciudad.

Según carta del Alcalde constitucional de Celanova don Lino Velo se ha constituido una Junta compuesta de dos individuos del Ayuntamiento, rector del Colegio de Escolapios don Alejo Blanco Delgado, juez de Instrucción don Gumersindo Buján, fiscal municipal don Teófilo López, secretario del Juzgado don Camilo Mosquera de Nova, comandante de Carabineros don José Mariñol y los comerciantes don Ildefonso Fernández, don Pedro Estevez, don Adolfo Román y el banquero don Dámaso Moreira.

La suscripción, cuyo objeto es proteger a los heridos, alcanzó en los primeros momentos la cantidad de 600 pesetas.

¡592 millones!... Se les recomienda esa cifra a los cabalistas.

Así nos lo dice un jugador de la lotería antigua, que también cultivó mucho la moderna.

Hé aquí lo que a nuestro supercioso amigo se le ocurre acerca del número 592: «Sumados uno por uno los guarismos de la cifra alcanzada por el empréstito nacional (5 más 9 más 2) arrojan la fecha del memorable día 16 de Noviembre.

En el Teatro.

La falta de espacio nos impide hacer hoy la reseña de la función de anoche. Solo diremos, pues, que, «La Pasionaria», obtuvo muy buena interpretación, salvo ligeras omisiones de versos en la declamación.

La señora Parejo, muy bien; al señor

González le hemos visto mejor otras noches, sin que esto sea decir que ayer no estuviese acerta lo, que lo estuvo.

Dice Karpbal, apropiado de la mujer española:

Con motivo del reciente empréstito se ha visto bien claramente el concurso que la mujer española presta a toda obra patriótica, asociando con entusiasmo a los sentimientos de la nación y siguiendo con decisión y valentía las corrientes del progreso.

En las listas de suscriptores a la operación financiera en que estaba interesado el honor de la patria, figuran muchas señoras, unas con respetables cantidades, de que las permite disponer un gran capital, otras con más modestas ofrendas, hijas de una prulente economía y de una buena administración, todas con un celo que demuestra bondades del corazón y perfecciones de la inteligencia.

Como pueden ver en esas listas los que calumnian a la mujer española suponiéndola una devota intrasigente y fanática ó una desprocurada que sólo hace alarde de sus naturales encantos; como pueden ver, si la pasión no las ciega, se equivocan lastimosamente.

Si la mujer española es religiosa por convicción y le gusta frecuentar la iglesia unida a todos los actos solennés de su vida; pero su inteligencia se abre con facilidad a todas las culturas y sabe dar a su tiempo todo lo que le corresponde. Mientras el hombre luchaba en las rudas contiendas de la guerra civil, la mujer se instruí en el seno de su hogar, para estar a la altura de la misión que le imponían las circunstancias, dejándola casi exclusivamente la educación de los hijos y el cuidado de la hacienda.

Temerosas de Dios y fuertes en su derecho, con energía de carácter para conservar dentro del hogar la disciplina, sin la cual son imposibles el orden y la economía, con dulzura que no perjudicase al respeto, esas mujeres se destacan llenas de prestigio en la clase media española y tienen y tendrán siempre en nuestra patria dignas herederas.

Lo son las madres que oprimiendo sus lágrimas ven partir a sus hijos para la guerra; lo son las esposas, que cuidan del hogar mientras el jefe de la familia cumple sus deberes; lo son las que en gran número han acudido a las oficinas del Banco de España a llevar sus modestos capitales para que la patria salga con decoro de sus empresas de honor.

Y mientras ese tipo de la mujer castizamente española no falte, no hay que perder las esperanzas, porque España será lo que siempre ha sido la nación que sabe cumplir sus deberes, sin que la arredren los sacrificios por grandes que sean.

Los suscriptores al empréstito que deseen anticipar el día 25, el pago de los dos últimos plazos deben avisar antes de ese día en la Sucursal del Banco, a fin de que esta dependencia tenga hechas las liquidaciones y se facilite el pronto despacho del público.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy de 12 a 2 de la tarde en la alameda, la banda municipal:

- 1.ª «Carlo Magno», Marcha militar, Parra.
2.ª «Walses, «Tres Folié», (á petición) Waldteufel.
3.ª «Aragón y Navarra», Jota, Parra.
4.ª «Fantasía sobre motivos de Bucacacio», Suppé.
5.ª «Un recuerdo á don Adolfo», Mazurka, J. M. L.
6.ª «Tran Way-Galop», Característico, J. Burguieu.

El señor Cos-Gayón, hablando con los periodistas respecto al lisonjero resultado del empréstito, hizo el siguiente cálculo:

Teniendo cada peseta cinco gramos de peso, resulta que 600.000.000 de pesetas pesarán 3.000.000 de kilos. Como quiera que la carga máxima que admite un vagón de ferro-carril son 10.000 kilos, se necesitarían 300 vagones para poder transportar dicha cantidad.

Según nuestras leyes, cada tren solo puede llevar 15 vagones de mercancías; de modo—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—que han ingresado en el Banco de España 20 trenes cargados de plata.

A solicitud de varios padres de mozos incluidos en el actual reemplazo, y cuyas excepciones no han sido resueltas hasta después de terminado el plazo que el Gobierno señaló para las redenciones á metálico, acordóse solicitar del ministro de la Gobernación que se amplíe aquel plazo á fin de que puedan redimirse los mozos que se declaran sorteaables ahora, por virtud de las últimas disposiciones.

Ha tomado colación canónica del curato de San Félix de Solovio y Santa María Salomé de esta ciudad, nuestro estimado amigo el doctor don Constante Amor Navero, párroco de San Julián de Bastabales. Enviámosle la mas cordial enhorabuena.

La emigración sigue en aumento. En el mes de Septiembre último ofreció el siguiente resultado: 27.884 varones y 3.027 hembras, ó sea, en total, unos 31.000 habitantes españoles que huyen para librarse de los horrores de la miseria en nuestras regiones rurales, donde las tributaciones absorben la riqueza, y ésta no encuentra auxilios que contribuyan á proteger la explotación agrícola.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Filemón, mártir.

Dr. San Columbano, abad, San Mauro, San Basilio y San Mauro mártir.

Idem del de mañana.—San Clemente, patr. patr. de Loreca, abg. contra los naufragios, y St. s. Felicitá y Lucrécia, virgenes y mártires.

Saló el sol á las 6:55 Póne e á las 4:37. Sale la luna á las 5:54 Pónese á las 9:2.

Efemérides.—Día 22 de Noviembre de 1458.—Entrada de don Juan II de Aragón en Barcelona.

Santa Cecilia, virgen y mártir, después convertir á la fe de Cristo á su esposo Valeriano y á su hermano Tiburcio, fué encarcelada y condenada á morir en tiempo de Marco Aurelio Severo Alejandro, siendo gobernador Almachio.

San Mauro, habiendo venido de Africa á Roma con objeto de visitar los sepulcros de los santos Apóstoles, fué muerto cruelmente por disposición del emperador Numerio, siendo gobernador Galerino.

Jaculatoria para hoy.—¡Oh San José, amigo del Sagrado Corazón, rogad por nosotros.—(100 días de indulgencia una vez al día).

Jaculatoria para mañana.—Bendita sea la santa é Inmaculada Concepción de la Beatísima Virgen María, Madre de Dios.—(300 días de indulgencia una vez).

Ayer á las diez se celebró en la Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, como los primeros domingos de mes con misa cantada, procesión, letanía y salve, por celebrar la Iglesia la festividad de la Presentación de la Santísima Virgen.

También en la iglesia de San Martín y en la Enseñanza se celebraron solennés funciones dedicadas á la Santísima Virgen del Socorro.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido.

CC A2

Fuga de consonantes

u.a.o a.o o. u ue.a
u.e.e u.a. o.e a.a
ue u.e.o e a.a.ia
e.u.a.e uie. e.a.a.

Al primer suscriptor que nos remita las soluciones antes del jueves próximo se le regalará el premio ofrecido en los anteriores.

Soluciones á los anteriores. Al jeroglífico: Tres cuartos de aovna y tres de esparto, si no es mala cuenta, hacen seis cuartos. Al logogrifo: Polavieja.

Gacetillas

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rua del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 á 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

CAFÉ REGIONAL.

Desde hoy habrá conciertos todas las tardes en el Café Regional, por los artistas señor Casas y la señora López.

Los jueves y domingos habrá también conciertos por la noche.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer, hemos recibido parte del servicio telegráfico correspondiente á la misma, y del cual solamente publicamos los siguientes despachos, números de orden 25, 81, 82, 85, 100, y 101.

Noticias de la Habana.—Combates.—Su resultado.

Madrid 20 (5 t.).—Las noticias oficiales recibidas de la Habana, comunican haber tenido lugar varios encuentros entre nuestras fuerzas y las insurrectas, todos ellos favorables á nuestras armas.

De estos combates han resultado muertos dieciséis rebeldes, y muchos heridos.

Por nuestra parte han sido muy escasas las bajas.

Otras noticias particulares dan cuenta de haberse efectuado nuevos combates

de gran importancia, cuyo resultado no se detalla.

La beligerancia y las potencias.—Una opinión de «El Figaro.»

Madrid 20 (5:30 t.).—Parte de la prensa francesa viene ocupándose estos días en la mayor ó menor probabilidad de que el presidente electo de los Estados Unidos, Mister Mac-Kinley, reconozca la beligerancia á los insurrectos cubanos.

El importante periódico parisiense, «Le Figaro», en su número de hoy, manifiesta en un notable artículo, que caso de que dicho presidente reconociese la beligerancia, las potencias europeas no se mostrarían indiferentes, á ese acto del cual protestarían.

De Cuba.—El temporal y las operaciones.—Sorteo de médicos.

Madrid 20 (6 t.).—Los últimos telegramas recibidos hoy de la Habana, dicen que el temporal de lluvias que se ha desatado en Pinar del Río, es causa de que las operaciones de guerra estan paralizadas en aquella parte de la isla.

Esta tarde se ha verificado el sorteo para cubrir varias plazas de farmacéuticos militares con destino á Cuba y Filipinas.

Negativa ministerial.—Lo del Consejo.—Nada de las guerras.

Madrid 20 (8 n.).—Los Ministros han negado á varios periodistas que les han interrogado sobre el asunto, que se hubiesen ocupado en otra cosa en el breve Consejo que han celebrado, que del indulto de un reo condenado por la Audiencia de Valencia.

No hay nada nuevo respecto á las campañas de Cuba y Filipinas.

Una carta de don Carlos.—La fuga de su hija.—Impresiones de un padre.

Madrid 20 (9 n.).—El pretendiente don Carlos de Borbón ha dirigido una carta á sus leales con motivo de la fuga de su hija Elvira.

En ella dice el Duque de Madrid que considera á su hija como si hubiese muerto, y pide á Dios le conceda misericordia á la culpable.

(Dicha carta la publicamos en otro lugar de este número como verán nuestros lectores).

Servicio corriente.

El vapor «Larache».—Concentración de fuerzas.—Entusiasmo.

Madrid 21 (5 t.).—El vapor «Larache» de la Compañía Trasatlántica, procedente de Cuba, salió para Las Palmas. Verificóse la concentración de fuerzas expedicionarias en los puntos de embarque, sin haber ocurrido novedad alguna y reinando gran entusiasmo en el público y los expedicionarios, que van animados de un gran espíritu patriótico.

Noticias de la Habana.—Confirmación de un combate.—Cabecilla muerto.

Madrid 21 (5:30).—Un despacho oficial recibido de la Habana confirma el

brillante combate sostenido por nuestros tropas contra las insurrectos en Gaza.

El enemigo ha tenido un centenar de muertos y muchos heridos. Entre los primeros cuéntase al cabecilla Brafa Sánchez, que murió al huir los rebeldes en una valerosa carga á la bayoneta dada por nuestros heroicos soldados.

Bolsa de Madrid.

Madrid 21 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

Table with 3 columns: Valor, Día 20, Día 21. Rows include Interior, Exterior, Amortizabl., Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cambios), Londres (id.).

El oro español en Buenos Aires

Madrid 21 (6:30 t.).—El Cambio del oro español en la República Argentina, ha quedado hoy á 285'20.

De Nueva York.—Ultrajes á España.—Nuestra bandera quemada.

Madrid 21 (7 n.).—Se ha recibido un telegrama de Nueva York, dando cuenta de un suceso grave ocurrido en Newcastle.

Dice el referido telegrama que la milicia de aquel punto, perteneciente á los Estados Unidos, arrastró la bandera española, pisoteándola y quemándola por último.

Añade que se han pronunciado violentísimos discursos contra España por los revoltosos.

La noticia ha causado gran sensación en esta corte.

Balance del Banco de España.

Madrid 21 (7:30 n.).—El último balance del Banco de España dió por resultado que el oro ha aumentado en la cantidad de 1.079 pesetas; la plata aumentó también 793.002 pesetas, disminuyendo los billetes en 16.070.550.

Rumores de crisis.—Negativa de la misma.

Madrid 21 (8 n.).—Con motivo del regreso del señor Pidal, presidente del Congreso, y del señor Romero Robledo, han circulado rumores de próxima crisis ministerial, que el periódico liberal «El Globo», acogió en sus columnas.

El señor Cánovas negó rotundamente que tales rumores tengan el menor fundamento, porque no ha pensado en hacer modificación alguna en el Gabinete, ni existen razones que se lo aconsejen.

Accidente ferroviario.—Heridos y contusos.

Madrid 21 (9:30 n.).—Comunican de Bilbao la noticia de un accidente ferroviario que pudo tener muy graves consecuencias.

Un tren de mercancías, á causa de la humedad, ha sido imposible detenerle, á pesar de los grandes esfuerzos hechos por el maquinista, y penetró (aquí falta una palabra, que debía indicar en donde

penetró) resultando heridos levemente algunos viajeros, el maquinista y el fogonero.

Rumores graves.—Negativa del Gobierno.

Madrid 21 (10 n.).—En todo el día de hoy han circulado rumores graves respecto á noticias que se decía tenía el Gobierno acerca de la campaña de Cuba.

Decíase con insistencia que nuestras tropas habian sufrido un descalabro, y el Gobierno trataba de ocultarlo para no excitar al público.

En el Ministerio de la Guerra, donde traté de informarme, me afirmaron que es totalmente falsa la noticia, pues todos los telegramas oficiales referentes á las operaciones de la guerra, confirman las victorias alcanzadas por nuestros soldados en los últimos combates.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores del servicio corriente.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende toda clase de valores públicos, cumpliendo por telegrafo las órdenes de compra, cualquiera que sea su importancia.

Lorenzo López de Rego Labarta, Senra, 15 Santiago.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arriendan la tienda, trastienda y almacenes, de la calle de la Azabachería número 14. En la misma casa darán razón. 19

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa de la Rua de San Pedro núm. 63. De las condiciones informará Matías Rivas Galicia de Arriba 26,2.º 25.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-30

NUEVA SASTRERIA

DE Jacobo Quintela, Calle del Castro ó Cinco Calles. 3 72

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá. Junto á la estación del Ferrocarril. 31

Large advertisement for Don Juan Villaverde y Rodriguez, Maestro de la Escuela Pública de Niños de Los Laureles. Includes a cross symbol and text: EL SEÑOR DON JUAN VILLAVERDE Y RODRIGUEZ MAESTRO DE LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS DE LOS LAURELES ha fallecido á las ocho y cuarto de la noche de hoy después de haber recibido todos los auxilios espirituales. Q. E. P. D.

Santiago 21 de Noviembre de 1896.

NO SE RECIBE DUELO, NI SE REPARTEN ESQUELAS.

# LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

## SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJÓN.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigües y establecimientos de ultramarinos de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.



### COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO

Sale idas día Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De Marin y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

BRASIL

y el 21 de Marin y Vigo

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

### JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

### Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5. 17

### AVISO 16

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón.



### COMPañIA DE VAPORES LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de Villagarcía para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Macelo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 14 de Noviembre de 1896 el magnífico y de gran porte vapor MAGDALENA

Admite carga y pasajeros de tercera clase, á los cuales desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el agente de la Compañía.

El 23 de Noviembre saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Tos vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construídos ahora para que disfruten de mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasearse por todo el buque.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo, que las proporcionará comodidad completa.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 28 de Noviembre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Eustasio Durán.

En Coruña, Sres. Rubín e Hijos.

En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Subagente único en Santiago, D. Francisco Alvarez Ruiz, Carrera del Conde, 13. 9

### GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL DROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 14

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

### TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes, anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO FELIX MARTINEZ MUÑOZ REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Dou Manuel ardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Elriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villeiga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López. 13

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas. 12

### GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 10



## COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARENTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

En la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídense el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquee la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídense estos medicamentos en todas las farmacias

## GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca LA TORRE DEL ORO.

Fabricantes: Estéban Martínez y C. Pídense en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

## SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestro distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de

VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2. TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.